

Guayaquil, 30 de marzo de 2018

Señores
Accionistas
JUME TRANSPORTES S.A
Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa JUME TRANSPORTES S.A., de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico financiero correspondiente al año 2017.

Durante el ejercicio 2017, la compañía en aplicación de su objeto social, no percibió ingresos por ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN. De acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa no tuvo ingresos ni Gastos operacionales.

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa JUME TRANSPORTES S.A , registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa JUME TRANSPORTES S.A.

Por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente



CEDENO GUILLEN JUAN ANTONIO
REPRESENTANTE LEGAL
JUME TRANSPORTES S.A.